

# LA GACETA



DIARIO OFICIAL

Director: ENRIQUE MARIN UBAGO

Administrador: CLIFFORD C. HOOKER y REYES

Teléfono 23771

Imprenta Nacional

AÑO LXXIV	Managua, D. N., Viernes 18 de Diciembre de 1970	Nº 289
-----------	---	--------

SUMARIO		Pág.
<b>PODER EJECUTIVO</b>		
<b>MINISTERIO DE LA GOBERNACION</b>		
Deplórase Fallecimiento de Don Marcelo Ulvert Portocarrero . . . . .	Pág. 3705	
<b>MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES</b>		
Nómbrese Agregado Comercial a Embajada de Nicaragua en España . . . . .	3706	
<b>MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO</b>		
Amplíase en Presupuesto General de Gastos Vigente Partida en Obras Públicas . . . . .	3706	
Amplíase en Presupuesto General de Gastos Vigente Partidas en Ramo de Agricultura y Ganadería . . . . .	3706	
<b>MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA</b>		
Extiéndense Títulos de Licenciados en Administración de Empresas a Andrés Pérez M. y Juan F. López P. . . . .	3708	
<b>Solicitud de Garantía y Protección a Propiedad Intelectual de "Colón y Los Americanos" . . . . .</b>		
		3709
<b>MINISTERIO DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO</b>		
<b>Sección de Patentes de Nicaragua</b>		
Marcas de Fábrica . . . . .		3709
Nombres Comerciales . . . . .		3709
<b>SECCION JUDICIAL</b>		
Remates . . . . .		3709
Títulos Supletorios . . . . .		3710
Venta de Terreno Ejidal . . . . .		3712
Citación a Asamblea General Ordinaria de Inversiones Industriales de Nicaragua, S. A. . . . .		3712
Aviso de Título Extraviado de Inversiones Financieras, S. A. . . . .		3712
Sentencia de Divorcio . . . . .		3712
Indice de "La Gaceta" (continúa) . . . . .		3712
Indicador de "La Gaceta" . . . . .		3712

## PODER EJECUTIVO

### Ministerio de la Gobernación

#### Deplórase Fallecimiento de Don Marcelo Ulvert Portocarrero

"Nº 252.

El Presidente de la República,

**C o n s i d e r a n d o :**

Que en el ejercicio de sus funciones de Embajador de Nicaragua en Gran Bretaña, ha fallecido en Londres el Ilustre hombre público Don Marcelo Ulvert Portocarrero, miembro sobresaliente de nuestra sociedad y alto exponente del Cuerpo Diplomático.

**C o n s i d e r a n d o :**

Que el señor Don Marcelo Ulvert Portocarrero prestó importantes servicios a la Patria, siendo por lo tanto su deceso motivo de hondo sentimiento de pesar, no sólo para su distinguida familia, sino también para el Gobierno de la República,

**A c u e r d a :**

Primero:—Deplorar el sensible fallecimiento

del Honorable Señor Dn. Marcelo Ulvert Portocarrero.

Segundo. — Tributar a su cadáver Honores de Ministro de Defensa y enviar una ofrenda floral en nombre del Poder Ejecutivo.

Tercero.—Comisionar a los señores: Doctor Lorenzo Guerrero, Ministro de Relaciones Exteriores; General Don Julio C. Morales Marengo, Ministro de Defensa y Doctor Amílcar Ibarra Rojas, Ministro del Trabajo, para que en nombre del Poder Ejecutivo asistan a sus funerales y den el pésame a su apreciable familia, en especial a su viuda Doña María Lourdes Sánchez de Ulvert e hijos.

Cuarto.—El Señor Vice-Ministro de Relaciones Exteriores, Doctor Leandro Marín Abaunza llevará la palabra oficial en nombre del Poder Ejecutivo.

Comuníquese. — Casa Presidencial. — Managua, D. N., 16 de Diciembre de 1970. — A. SO-MOZA. — El Ministro de la Gobernación, por la Ley, *Antonio Coronado T.*"

## Ministerio de Relaciones Exteriores

### Nómbrese Agregado Comercial a Embajada de Nicaragua en España

"No. 174

El Presidente de la República,

Acuerda:

Primero: Nombrar al Señor Licenciado Luis Angel Berríos Estrada, Agregado Comercial a la Embajada de Nicaragua en España, en sustitución del Doctor Jorge Omar Espinoza y López, a quien se le rinden las gracias por los servicios prestados.

Segundo: El nombrado Señor Licenciado Luis Angel Berríos Estrada, devengará el sueldo mensual que a dicho cargo asigna el Presupuesto General de Gastos vigente, a partir del día uno de enero próximo.

Comuníquese. Casa Presidencial. Managua, Distrito Nacional, doce de diciembre de mil novecientos setenta. — A. SOMOZA. — El Ministro de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores, *Lorenzo Guerrero*".

## Ministerio de Hacienda y Crédito Público

### Ampliase en Presupuesto General de Gastos Vigente Partida en Obras Públicas

"No. 267

El Presidente de la República,

en uso de sus facultades, y

En atención a oficios No. 6P-276-70 y No. 6P-278-70 de 3 y 4 del presente mes, del Señor Vice-Ministro de Obras Públicas, Ingeniero Luis Pereira Denueda, y

Considerando:

Que el Arto. 68 de las Regulaciones Presupuestarias vigentes, dispone que las asig-

naciones que tengan financiamiento por medio de empréstitos a programas específicos, podrán ser ampliadas o incorporadas al Presupuesto.

Considerando:

Que el mismo Arto. 68 dispone que estas asignaciones han de ampliarse o incorporarse al Presupuesto en relación directa a los fondos obtenidos, para su ajustamiento a la realidad operativa.

Considerando:

Que el Gobierno de Nicaragua, Prestatario del Convenio de Préstamo para la carretera Ocotol - Las Manos, suscrito con el Banco Centroamericano de Integración Económica, ha recibido aviso de pagos efectuados a la firma Consorcio Upham-Lamsa, quien realiza trabajos de conformidad con Contrato No. DSE-73-70, transcrito con el No. 48-C del Ministerio de Obras Públicas, en el citado Proyecto.

Con base en el Arto. 68, ya mencionado,

Acuerda:

Unico: Ampliase en el Presupuesto General de Gastos vigente, la siguiente Partida, por un total de Trescientos Treinta y Ocho Mil Trescientos Diez Córdoba Netos (C\$ 338,310.00).

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Departamento de Carreteras

07-07-04-37-31 S. P. Carreteras de Integración Centroamericana Ocotol - Las Manos

32-020 SERVICIOS NO PERSONALES C\$ 338,310.00

Comuníquese: Casa Presidencial. Managua, Distrito Nacional, a los diez días del mes de diciembre de mil novecientos setenta. — (f) A. SOMOZA, Presidente de la República. — (f) *Gustavo Montiel*, Ministro de Hacienda y Crédito Público".

## Ampliarse en Presupuesto General de Gastos Vigente Partidas en Ramo de Agricultura y Ganadería

"Nº 270

El Presidente de la República,

en uso de sus facultades, y,

En atención a oficio N° 1743 de 2 del presente mes, del Ministerio de Agricultura y Ganadería, y

C o n s i d e r a n d o :

Que el primer párrafo del Arto. 58 de las Regulaciones Presupuestarias vigentes, dispone que: Las dependencias gubernamentales que por razón de sus operaciones tengan que

preparar especies fiscales, vender objetos o prestar servicios, podrán solicitar ampliación de las partidas asignadas para cubrir los gastos o trabajos indispensables, cuando aquéllas resultaren insuficientes en relación al producto o ingreso logrado o por lograrse.

**C o n s i d e r a n d o :**

Que en reunión sostenida en Mayo de 1969, con varios funcionarios de las oficinas fiscales como el Tribunal de Cuentas, Dirección General del Presupuesto, Ministerio de Agricultura y Ganadería y Ministerio de Hacienda, se acordó el sistema de manejo de los fondos recaudados por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, por servicios que presta por medio de sus Programas de Recursos Naturales Renovables, Dirección General de Ganadería, Estudios Económicos Agropecuarios, Registro Genealógico Nacional, Centro Experimental Agropecuario "La Calera", Centro Experimental "Campos Azules" por análisis de Insecticidas de Fertilizantes, Inseminación artificial, venta de arbolitos ornamentales y frutales, etc.

**C o n s i d e r a n d o :**

Que para el mantenimiento de estos servicios, derivan gastos que deben ser legalizados a través del Presupuesto General de Gastos vigente, para lo cual se hace necesario la Ampliación del Presupuesto de Agricultura y Ganadería, en los mencionados Programas y Sub-Programas, hasta por un total de DIECISEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO CORDOBAS CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS (¢16,764.95).

Con base en el Arto. 58, ya mencionado,

**A c u e r d a :**

Unico: Ampliase en el Presupuesto General de Gastos vigente, las siguientes Partidas:

11-02-00-31-41	Estudios Económicos Agropecuarios		
	MATERIALES Y SUMINISTROS . . . . .		¢ 1,085.00
	Asignación Colectiva . . . . .	¢ 320.00	
	<i>Prods. Químicos y Conexos</i>		
12-0361	Elementos y Compts. Químicos . . . . .	¢ 320.00	
	<i>Prods. Químicos y Conexos</i> . . . . .		765.00
12-0362	Combustibles y Lubricantes . . . . .	765.00	
11-05-00-31-41	Servicios y Controles Agrícolas		
	SERVICIOS PERSONALES . . . . .		5,379.00
	<i>Jornales</i> . . . . .		2,364.00
11-0141	Corrientes . . . . .	2,032.00	
11-0142	Por Séptimo Día . . . . .	332.00	
	<i>Remun. p/Serv. Téc. y Profesionales</i> . . . . .		3,015.00
11-0173	Servicios Médicos . . . . .	267.00	
11-0179	Otros Servicios Profesionales y de Supervisión . . . . .	2,748.00	
	SERVICIOS NO PERSONALES . . . . .		1,200.00
	Asignación Colectiva . . . . .		950.00
	<i>Transporte</i>		
12-0249	Otros Gastos de Transporte . . . . .	250.00	
	<i>Mant. y Reparación Ordinaria de Maquinaria y Equipos</i>		
12-0271	De Producción . . . . .	127.60	
12-0276	De Transp. Tracc. y Elevación . . . . .	572.40	
	<i>Servicios Básicos</i> . . . . .		50.00
12-0213	Agua . . . . .	50.00	
	<i>Arrendamientos</i> . . . . .		200.00
12-0252	De Terrenos . . . . .	200.00	
	MATERIALES Y SUMINISTROS . . . . .		1,295.35
	Asignación Colectiva . . . . .		1,259.75
	<i>Prods. Químicos y Conexos</i> . . . . .		
12-0367	Tintes, Pinturas y Colorantes . . . . .	4.75	
12-0369	Otros Prods. Químicos y Conexos . . . . .	237.75	

	<i>Útiles y Otros Productos</i>		
12—0392	Artículos para Instalaciones . . . . .	72.00	
12—0393	Repuestos y Accesorios . . . . .	928.00	
12—0399	Otros Prods. Varios y Útiles . . . . .	17.25	
	<i>Prods. Químicos y Conexos</i> . . . . .		35.60
12—0362	Combustibles y Lubricantes . . . . .	35.60	
11—06—01—31—41	Dirección y Supervisión SERVICIOS NO PERSONALES . . . . .		2,080.00
	<i>Viáticos y Gastos Conexos</i> . . . . .		2,080.00
12—0232	En el Interior . . . . .	2,080.00	
11—06—02—31—41	Servicios Vet. y Sanidad Animal SERVICIOS PERSONALES . . . . .		3,100.00
	<i>Sobresueldos</i> . . . . .		3,100.00
11—0132	Pago de Vacaciones . . . . .	3,100.00	
	SERVICIOS NO PERSONALES . . . . .		510.00
	<i>Viáticos y Gastos Conexos</i> . . . . .		510.00
12—0232	En el Interior . . . . .	510.00	
	MATERIALES Y SUMINISTROS . . . . .		780.00
	Asignación Colectiva . . . . .		780.00
	<i>Textiles y Vestuarios</i>		
12—0333	Vestuarios . . . . .	780.00	
11—07—02—31—41	Investigaciones y Exp. Agrícolas MATERIALES Y SUMINISTROS . . . . .		1,335.60
	Asignación Colectiva . . . . .		1,335.60
	<i>Alim. y/o Prod. Anim. o Vegetales</i>		
12—0316	Prods. De Origen Vegetal . . . . .	1,335.60	
	Total . . . . .		¢ 16,764.95

Comuníquese: Casa Presidencial, Managua, Distrito Nacional, a los once días del mes de Diciembre de mil novecientos setenta. — (f) A. SOMOZA, Presidente de la República. — (f) Gustavo Montiel, Ministro de Hacienda y Crédito Público”.

## Ministerio de Educación Pública

Extiéndense Títulos de Licenciados en Administración de Empresas a Andrés Pérez M. y Juan F. López P.

Reg. 8148 — B/U 703014 — ¢ 60.00

“Nº 18699

El Presidente de la República,

C o n s i d e r a n d o :

Que el señor ANDRES PEREZ MALIANO, natural de Belén, Departamento de Rivas, República de Nicaragua, solicita que se le expida el Título de LICENCIADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS, en virtud de presentar el correspondiente Diploma, librado por la Universidad Centroamericana, que funciona en esta ciudad, a los diecisiete días del mes de septiembre de mil novecientos setenta,

A c u e r d a :

1º—Extenderle el Título de LICENCIADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS al

Señor ANDRES PEREZ MALIANO, para que goce de todos los derechos y prerrogativas que le conceden las Leyes y Reglamentos del Ramo.

2º—Este Acuerdo deberá ser publicado en “La Gaceta”, Diario Oficial, por cuenta del interesado.

Comuníquese: Casa Presidencial, Managua, D. N., 6 de octubre de 1970. — A. SOMOZA D., Presidente de la República. — J. Antonio Mora R., Ministro de Educación pública.

Reg. 8149 B/U 703015 — ¢ 60.00

Nº 18700

El Presidente de la República,

C o n s i d e r a n d o :

Que el señor JUAN FERNANDO LOPEZ PEREZ, natural de Managua, Departamento del mismo nombre, República de Nicaragua, solicita que se le expida el Título de LICENCIADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS, en virtud de presentar el correspondiente Diploma,

librado por la Universidad Centroamericana, que funciona en esta ciudad, a los diecisiete días del mes de septiembre de mil novecientos setenta,

**A c u e r d a :**

1°—Extenderle el Título de LICENCIADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS al señor JUAN FERNANDO LOPEZ PEREZ, para que goce de todos los derechos y prerrogativas que le conceden las Leyes y Reglamentos del Ramo.

2°—Este Acuerdo deberá ser publicado en "La Gaceta", Diario Oficial, por cuenta del interesado.

Comuníquese: Casa Presidencial, Managua, D. N., 6 de diciembre de 1970. — A. SOMOZA D., Presidente de la República. — J. Antonio Mora R., Ministro de Educación Pública.

**SOLICITUD DE GARANTIA Y PROTECCION A PROPIEDAD INTELECTUAL DE "COLON Y LOS AMERICANOS"**

Reg. No. 8166 — B/U 703120 — Valor ₡ 90.00

Berta de Ibarra Rojas, como representante de la sucesión de Don Aníbal Ibarra Rojas, se ha presentado a este Despacho solicitando garantía y protección a la propiedad intelectual y derechos de autor de la obra titulada "COLON Y LOS AMERICANOS."

Quién se crea con derecho, opóngase término legal.

Ministerio de Educación Pública, Managua, D. N., 5 de diciembre de 1970. — Tuño Tablada Zepeda. — Director de Servicios Administrativos de Educación Pública.

3 1

**Ministerio de Economía,  
Industria y Comercio**

**SECCION DE PATENTES DE NICARAGUA**

**Marcas de Fábrica**

Reg. No. 8154 — B/U 702961 — Valor ₡ 90.00

Carlos Castillo Barberena, solicita registro marca servicio:



Para: Publicidad, propaganda, mercadeo, ventas, etc.

Oyense oposiciones.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 12 diciembre 1970. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador. — José A. Villanueva, Secretario.

3 1

Reg. No. 8144 — B/U 702613 — Valor ₡ 45.00

Uriel Cuadra Argüello, este domicilio, solicita registro Marcas:

"TEGRIN", "PALUDIFA"

Para: Clase 9.

Opónganse.

Registro de la Propiedad Industrial. Managua,

quince diciembre mil novecientos setenta. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador. — José A. Villanueva G., Secretario.

3 1

**Nombres Comerciales**

Reg. 8033 — R/F 688784 — ₡ 90.00

Roberto Terán G., mediante Apoderado solicita registro Nombres Comerciales:

"AUTO—FOTO", "RAPIDO PRINT"

"RAPIDO—OFFSET",

"CENTRO FOTOGRAFICO", "FOTO—MAT"

"MINIT—POTRAIT", "FOTO—CENTRO"

"MINI FOTO" "FOTO—CLUB"

Para: Actividades relacionadas con la impresión, y litografía.

Opónganse.

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, veinticinco noviembre mil novecientos setenta. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador. — José A. Villanueva G., Secretario.

3 2

**SECCION JUDICIAL**

**Remates**

Reg. No. 8150 — B/U 703016 — Valor: ₡ 45.00

Tres de la tarde del veintitrés de los corrientes subastaráse en este Juzgado Televisor Marca Singer de veintitrés pulgadas, modelo número S-323-T 111 W, serie S. S., 381s, en mal estado de funcionamiento y buen estado de uso.

Base: Mil cuatrocientos sesenta y seis córdobas.

Oyense posturas.

Ejecuta Byron Largaespada a Estela Bermúdez de Pastora.

Dado Juzgado Segundo Local de lo Civil. Managua D. N., quince de Diciembre de mil novecientos setenta. — Uriel Soto, Juez Segundo Local de lo Civil.

1

Reg. No. 8185 — R/F 681677 — Valor ₡ 135.00

Once mañana dieciocho enero mil novecientos setentuno, subastaráse en este Juzgado huerta diez manzanas, San Jacinto: Oriente, Isidro García; Poniente, Miguel Argeñal; Norte, monte inculto; Sur, Adrián Montes; sesenticuatro manzanas, El Jicaral: Oriente, Trinidad Pérez; Poniente, sitio San Juan de Dios; Norte, Marcelino Toruño; Sur, Marcelino Pérez; ambos esta jurisdicción.

Ejecuta: María Antonieta Bermúdez a Roberto Ríos Pulido y Fermína Morales.

Base Posturas. Tres mil seiscientos treinta córdobas.

Dado Juzgado Civil Distrito. León once diciembre, mil novecientos setenta. — R. Oscar Santos, Secretario.

3 1

Reg. No. 8193 — R/F 636292 — Valor ₡ 180.00

Once mañana catorce enero mil novecientos setenta y uno, local este Juzgado, subastaráse mejor postor, dos terceras partes indivisas, finca rústica llamada "La Quinta", en Sitios "Licoroy" y "San Vicente del Carao", jurisdicción la Trinidad, Departamento Esteli, cien manzanas extensión, lindante: Oriente, camino real y Sucesión Calixto Payán y Juana Osegueda; Occidente,

José María Torres; Norte, Teodoro Osegueda; y Sur, José María Torres. Solicitada Doctor Emilio Vilchez Vilchez, como Guardador de la persona y bienes de interdictos José Ananías y María Vicenta Vilchez Vilchez.

Base: Treinta mil córdobas.

Oyense posturas legales.

Dado Juzgado Civil Distrito. Matagalpa, dieciséis diciembre mil novecientos setenta. — G. Vargas C. — Julio C. Mendoza, Srio.

3 1

### Títulos Supletorios

Reg. No. 7893 — B/U 601370 — Valor ₡ 45.00

Eulogia Bermúdez, solicita supletorio rústico: Oriente, Rito Bermúdez; Poniente, Manuel Bermúdez; Norte, María Cruz Mercado; Sur, Francisco Centeno.

Opónganse.

Juzgado Local Civil. Diriomo, noviembre catorce, mil novecientos setenta. — Manuel Ayala h., Srio.

3 3

Reg. No. 7890 — B/U 655603 — Valor ₡ 45.00

Salomón Mendoza, solicita supletorio cincuenta manzanas Villanueva lindante: Oriente, Manuela Acuña; Poniente, Elena Jarquín; Norte, Río Negro; Sur, María Acuña.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Chinandega, noviembre veinte, mil novecientos setenta. — Concepción de Rodríguez, Secretaria.

3 3

Reg. No. 7891 — B/U 601371 — Valor ₡ 45.00

Eulogia Bermúdez, solicita supletorio rústico: Norte, María Bermúdez; Poniente, Rito Bermúdez; Sur y Oriente, camino enmedio, Bartolomé Bermúdez y Cristina Flores.

Opónganse.

Juzgado Local Civil. Diriomo, noviembre catorce, mil novecientos setenta. — Manuel Ayala h., Secretario.

3 3

Reg. No. 6539 — R/F 530226 — Valor ₡ 90.00

Pablo Regino Matamoros, solicita título sus propiedades sesenta manzanas en dos lotes, casa teja treinta manzanas lindan: Oriente, Sur, Río Grande; Occidente, Tomás Matamoros; Norte, Doroteo Rodríguez, otras treinta, lindan: Oriente, Enecón Trujillo; Sur, Tomás Matamoros; Norte, montes incultos; Occidente, Terencio Baldano.

Opóngase.

Juzgado Local. El Jicaral veinticinco agosto mil novecientos setenta. — Manuel Hidalgo, Srio.

3 3

Reg. No. 7169 — B/U 609751 — Valor ₡ 45.00

Luisa Cerda de Martínez, solicita título, rústica doce manzanas, Potosí: Norte, señores Morales; Sur, Callejón; Oriente, Juan Espinoza; Poniente, Josefa Espinoza.

Opónganse.

Juzgado Local. Rivas, veintiséis septiembre mil novecientos setenta. — Gladys de Torres, Sria.

3 3

Reg. No. 7170 — B/U 578066 — Valor ₡ 45.00

Hipólito Castillo, solicita título urbana Belén, limitada: Norte, Gabino Arias; Sur, Pablo Castillo; Oriente, José Jesús Morales; Poniente, calle.

Opónganse.

Juzgado Local Civil. Rivas, veintidós septiembre mil novecientos setenta. — Gladys C. de Torres, Sria.

3 3

Reg. No. 7171 — B/U 578065 — Valor ₡ 45.00

Audelia Santana, solicita título, urbano Potosí: Norte, Feliciano Avellán; Sur y Oriente, Calle; Poniente, Marcelina Gutiérrez.

Opónganse.

Juzgado Local. Rivas, veintidós septiembre mil novecientos setenta. — Gladys de Torres, Sria.

3 3

Reg. No. 7172 — B/U 578340 — Valor ₡ 45.00

Juan Ramón Vega, solicita título rústico Belén: Oriente, calle; Poniente, María Rocha; Norte, Víctor Román Vega; Sur, Agustín Rocha.

Opónganse.

Juzgado Local. Rivas, treinta septiembre mil novecientos setenta. — Gladys de Torres, Sria.

3 3

Reg. No. 7173 — B/U 578339 — Valor ₡ 45.00

Pablo Ocón, solicita título, rústico jurisdicción Belén: Norte, Calle; Sur, Encarnación Ocón; Oriente, César Briceño; Poniente, Dámaso Morales.

Opónganse.

Juzgado Local. Rivas, treinta septiembre mil novecientos setenta. — Gladys de Torres, Sria.

3 3

Reg. No. 7174 — B/U 578338 — Valor ₡ 45.00

Marco Antonio Aguirre, solicita título rústica, Potosí, dos manzanas: Norte, Salvador Castillo; Sur, Marcos Villarreal; Oriente, Enma Aguirre; Poniente, Héctor Aguirre.

Opónganse.

Juzgado Local. Rivas, treinta septiembre mil novecientos setenta. — Gladys de Torres, Sria.

3 3

Reg. No. 7175 — B/U 578337 — Valor ₡ 45.00

Socorro Montano, unión Santiago y Ana Altamirano, solicitan título rústico: Norte, San Fernando; Sur, Dominga Altamirano; Oriente, Calle; Poniente, Celestina Montano.

Opónganse.

Juzgado Local. Rivas treinta septiembre mil novecientos setenta. — Gladys de Torres, Sria.

3 3

Reg. No. 7176 — B/U 578336 — Valor ₡ 45.00

Cristina Quintanilla, unión Socorro, Isabel, Josefa Quintanilla, solicitan título, rústica, Belén: Norte, Josefa Torres; Sur, Isabel Quintanilla; Oriente, Calle, Poniente, Cándida Salinas.

Opónganse.

Juzgado Local. Rivas, treinta septiembre mil novecientos setenta. — Gladys de Torres, Sria.

3 3

Reg. No. 7177 — B/U 578335 — Valor ₡ 45.00

Rosa Emilia Hernández, solicita título, urbano, San Jorge: Norte y Poniente, Calle; Sur, Carmen Dinarte; Oriente, Julia Gómez.

Opónganse.

Juzgado Local. Rivas, treinta septiembre mil novecientos setenta. — Gladys de Torres, Sria.

3 3

Reg. No. 7178 — B/U 578334 — Valor ₡ 45.00

Félix Díaz, solicita título, rústica Potosí: Norte, Edgard Acevedo; Sur, Carlos Abarca; Ori-

te, Edmundo Martínez; Poniente, Gerónimo Díaz.  
Opónganse.

Juzgado Local. Rivas, treinta septiembre mil novecientos setenta. — Gladys de Torres, Sria.  
3 3

Reg. No. 7179 — B/U 578333 — Valor ₡ 45.00  
Zenón Díaz, solicita título rústica Potosí: Norte, Calle; Sur y Oriente, Edgard Acevedo; Poniente, Edmundo Martínez.  
Opónganse.

Juzgado Local. Rivas, treinta septiembre mil novecientos setenta. — Gladys de Torres, Sria.  
3 3

Reg. No. 7180 — B/U 578332 — Valor ₡ 45.00  
Gerónimo Díaz, solicita título rústica, ocho manzanas, Potosí: Norte, Sara Rodríguez; Sur, Carlos Abarca; Oriente, Félix Díaz; Poniente, Carlos Abarca.  
Opónganse.

Juzgado Local. Rivas, treinta septiembre mil novecientos setenta. — Gladys de Torres, Sria.  
3 3

Reg. No. 7181 — B/U 578331 — Valor ₡ 45.00  
Carlos Abarca, solicita título, rústico Potosí: Norte y Poniente, Edgard Acevedo; Sur, Carlos Abarca; Oriente, Gerónimo Díaz.  
Opónganse.

Juzgado Local. Rivas, treinta septiembre mil novecientos setenta. — Gladys de Torres, Sria.  
3 3

Reg. No. 7182 — B/U 578330 — Valor ₡ 45.00  
Reynaldo Duarte, solicita título urbano, San Jorge: Oriente, Calle; Poniente, Los Nazarenos; Norte, Carmen Flores; Sur, Carmen López.  
Opónganse.

Juzgado Local. Rivas, treinta septiembre mil novecientos setenta. — Gladys de Torres, Sria.  
3 3

Reg. No. 7183 — B/U 578329 — Valor ₡ 45.00  
Héctor Luis Aguirre, solicita título, rústica Potosí: Norte, Salvador Castillo; Sur, Susana Villareal; Oriente, María Aguirre; Poniente, Luisa Laríos.  
Opónganse.

Juzgado Local. Rivas, treinta septiembre mil novecientos setenta. — Gladys de Torres, Sria.  
3 3

Reg. No. 7184 — B/U 590079 — Valor ₡ 90.00  
Los señores Pedro y María Estebana Montalván Asencio, solicitan título supletorio dos lotes y casa. Primer lote: Oriente, Carlos Montalván; Occidente, sucesión Pío Lira; Norte, Dolores Iriás; Sur, María Reyes. Segundo: Oriente, Asunción Reyes; Occidente, Guillebaldo Tercero; Norte, sucesión Mercedes Montalván; Sur, Jesús Lira.  
Opónganse.

Juzgado Local, Condega, diez octubre mil novecientos setenta. — J. Dello Bravo, Srio.  
3 3

Reg. No. 7185 — B/U 554205 — Valor ₡ 45.00  
María Castillo y hermanos solicitan supletorio rústico esta jurisdicción: Norte, Agapito Rocha; Sur, Rigoberto García; Oeste, Pedro Pastora; Este, Rigoberto García.  
Interesados opónganse.

Juzgado Local Civil Sauce, siete octubre mil novecientos setenta. — Martha Zúñiga, Sria.  
3 3

Reg. No. 7186 — B/U 630905 — Valor ₡ 45.00

Manuela y Amelia Munguía, solicitan supletorio predio urbano, linda: Oriente, Juana Rodríguez; Poniente, Teresa Meza; Norte, Coronado Ruiz; Sur, Eudomilia Navarrete.

Juzgado Local Civil. Paz Centro, seis octubre mil novecientos setenta. — Berríos, Srio.  
3 3

Reg. 8023 — R/F 511072 — ₡ 45.00

José de Jesús Vásquez Carballo solicita supletorio rústica estos linderos: Oriente, Manuel Guerrero; Poniente Gabriel Muñoz Tardencilla; Norte, Basilia Vásquez; Sur, Sabino y Pedro Hernández.

Opónganse.

Juzgado Local Catarina, 19 junio 1970. — Pedro Gaitán, Srio.  
3 2

Reg. 8030 — R/F 658437 — ₡ 45.00

Vilma Zapata supletorio urbano Nagarote: Oriente, Cecilia López; Poniente, Victoria Sánchez; Norte, La Ermita y Mercedes Blanco; Sur, Víctor Gutiérrez.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. León, ocho octubre mil novecientos setenta. Edoardo Bonilla, Srio.  
3 2

Reg. 8024 — R/F 669219 — ₡ 45.00

Rosendo Fernando Navarro solicita supletorio Comarca Granadilla: Norte, Octaviano Morales; Sur, Rosendo Navarro; Este, Gustavo Gutiérrez; Oeste, Enrique Navarro.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Granada, uno diciembre mil novecientos setenta. — A. Morgan Pérez, Srio.  
3 2

Reg. 8025 — R/F 669221 — ₡ 45.00

Carlos Reyes Arauz solicita supletorio urbano Diríomo: Este, Juana Ramírez; Oeste, Casta Acevedo, Julia Morales; Sur, Carlos Reyes; Norte, Miguel Bermúdez.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Granada, uno diciembre de mil novecientos setenta. — A. Morgan, Srio.  
3 2

Reg. 8026 — R/F 669220 — ₡ 45.00

Carlos Reyes Arauz solicita supletorio urbano Diríomo: Norte, calle, Inés Martínez; Su, Santos Ayala; Este, Santos Menocal; Oeste, Digna Aragón

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Granada, uno diciembre mil novecientos setenta. — A Morgan Pérez, Srio.  
3 2

Reg. No. 7218 — B/U 625716 — Valor ₡ 45.00

Angelina Aburto de Pacheco, pide supletorio urbana, ciudad: Oriente, Joaquín Centeno; Poniente, Esmeralda Rodríguez; Norte, Cristobalina Mercado; Sur, Nicolás Trejos.

Oponerse.

Juzgado Civil Distrito. Masaya, quince de octubre mil novecientos setenta. — Carlos Martínez.  
3 1

### Venta de Terreno Ejidal

Reg. No. 8162 — B/U 702869 — Valor ₡ 135.00

María Nicanor Dávila de Ordóñez, mayor de edad, casada, de oficios domésticos, del domicilio en la Comarca de La Cuarezma de esta jurisdicción, solicita venta finca rústica situada Comarca de La Cuarezma, limitada: Oriente, finca de Juan Roberto Maltez; Occidente, Desideria García; Norte, Francisca viuda de Quintero y Sur, Mauro Dávila, dicha finca consta de dos manzanas terreno ejidal.

Opóngase quien tuviere derecho.

Dado en el Palacio del Ayuntamiento. Managua, Distrito Nacional, once de diciembre de mil novecientos setenta. — Arturo Cruz Porras, Ministro del Distrito Nacional. — Gustavo Manzanares Enriquez, Secretario del Distrito Nacional.

3 1

### CITACION A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE INVERSIONES INDUSTRIALES DE NICARAGUA, S. A.

Reg. No. 8168 — R/F 703527 — Valor ₡ 45.00

Con instrucciones del Presidente de la Compañía "Inversiones Industriales de Nicaragua, S. A.", se cita a Reunión de Asamblea General Ordinaria a las cinco de la tarde del día martes veintinueve de diciembre de mil novecientos setenta, en el local de las Oficinas, Tercer Piso, Edificio IBM, en que se conocerán los siguientes asuntos:

- 1o. Aprobación de los Balances y Estados Financieros correspondientes al Ejercicio 1969-1970 concluido el 30 de septiembre de 1970.
- 2o. Aprobación de Dividendos.
- 3o. Elección de Junta Directiva.
- 4o. Aumento de Capital.

Managua, D. N., 12 de diciembre de 1970. — Gonzalo Solórzano Belli, Secretario Junta Directiva.

1

### AVISO DE TITULO EXTRAVIADO DE INVERSIONES FINANCIERAS, S. A.

Reg. No. 8184 — B/U 703363 — Valor ₡ 30.00

Inversiones Financieras, S. A., avisa que el señor Alfredo Aburto Tinoco, se le ha extraviado Título No. 333 que ampara una Acción de la Compañía con valor nominal de ₡ 100.00.

Quien se crea con derecho, opóngase.

Managua, D. N., octubre 15, 1970. — Jaime Chamorro, Secretario.

1

### Sentencia de Divorcio

Reg. 8156 — B/U 631931 — ₡ 30.00

Por sentencia dictada por Sala Civil Corte de Apelaciones de León, a las ocho y cuarenta y cinco minutos de la mañana del diecinueve septiembre último, declaróse disuelto por mutuo consentimiento vínculo matrimonial civil contraído por Guillermo Cantarero, contador mercantil, y Ligia María Barrera, oficios domésticos, ambos mayores, casados, este domicilio.

León, catorce octubre mil novecientos setenta. — Raúl Bermúdez B., Secretario Sala Civil Corte Apelaciones de León.

1

## INDICE DE "LA GACETA"

(Continúa)

LETRA "A"	GACETA	FECHA
<b>ASOCIACIONES</b>		
Estatutos de la "Asociación China de Bonanza" . . . . .	Nº 5	Enero 8/60
Estatutos de la Asociación de Profesores de Letras . . . . .	Nº 192	Agosto 23/60
Estatutos de la Asociación Católica . . . . .	Nº 217	Set. 23/60
Estatutos de la Asociación de Padres de Familia de Chinandega . . . . .	Nº 237	Oct. 18/60
Estatutos de la Asociación de Representantes de Casas Extranjeras en Nicaragua . . . . .	Nº 276	Dic. 22/60
Convenio sobre Asociación Internacional de Fomento . . . . .	Nº 286	Dic. 14/60
<b>ASCENDIDO A MAYOR GENERAL</b>		
Ascendido a Mayor General el Brigadier A. Somoza D. . . . .	Nº 287	Dic. 19/60
<b>AUTORIZASE</b>		
Se autoriza a la Empresa "Servicio Aéreo de Honduras" para vuelos permanentes Tegucigalpa-Managua-San José . . . . .	Nº 22	Enero 28/60
Se autoriza el aumento de tarifas a la Tropical Radio con el servicio a Europa . . . . .	Nº 38	Feb. 16/60
Autorización para fundar Sucursal del Banco Nicaragüense en Rivas . . . . .	Nº 72	Marzo 26/60

(Continuará)

INDICADOR DE "LA GACETA" SE PUBLICA LOS DIAS LUNES